



PRESENTACIÓN REQUISITOS Y PROPUESTA TÉCNICA ID 025-2021 SERVICIOS POSTALES NACIONALES

BPM Consulting LTDA

*!Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*

CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA | 3 |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | 4 |
| DOCUMENTOS Y ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL | 23 |
| DOCUMENTOS ANTECEDENTES BPM CONSULTING LTDA | 29 |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT | 32 |
| CERTIFICADO BANCARIO BPM CONSULTING LTDA | 34 |
| CERTIFICACIÓN PARAFISCALES Y DOCS. REVISOR FISCAL | 36 |
| DOCUMENTOS PLATAFORMA DE CENTRO DE CONTACTO INCONCERT | 42 |

CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2021

Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Bogotá D.C.

Referencia: Invitación Directa CD025 - 2021, Contratar el servicio de la plataforma tecnológica de gestión Omnicanal (Inconcert) integrada en el centro de contacto telefónico y digital de Servicios Postales Nacionales, a nivel nacional, actualmente llamada “plataforma tecnológica de gestión de servicio Omnicanal tipo SaaS.

El suscrito NORBERTO DUARTE MONSALVE identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.278.784, obrando en nombre y representación legal de BPM Consulting Ltda., atentamente se permite presentar propuesta para la presente invitación

Atentamente,

BPM CONSULTING LTDA

NIT 900.011.395

Nombre de quien suscribe la carta de presentación: Norberto Duarte Monsalve

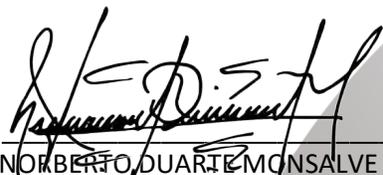
C.C. No. 91.278.784 de Bucaramanga

Dirección: Cra 17 No 164 – 25

Teléfono: 7569094

Correo electrónico: comercial@bpmconsulting.com.co

Ciudad: Bogotá



NORBERTO DUARTE MONSALVE
Representante Legal BPM Consulting Ltda.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

BPM Consulting LTDA

*!Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA

N.I.T. : 900.011.395-6, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01838242 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :10 DE JUNIO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ACTIVO TOTAL : 9,915,218,319

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 17 164 25

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : financierobpm@bpmconsulting.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CRA 17 164 25

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : financierobpm@bpmconsulting.com.co

CERTIFICA:

Por Escritura Pública No. 0000719 del 7 de marzo de 2005 de Notaría 2 de Bucaramanga (Santander), inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2008, con el No. 01243525 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA.

CERTIFICA:

Por Escritura Pública No. 0000719 de Notaría 2 de Bucaramanga (Santander) del 7 de marzo de 2005, inscrita el 19 de septiembre de 2008 bajo el número 01243525 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA.

CERTIFICA:

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

E. P. No. 0004486 del 15 de septiembre de 2008 de la Notaría 2 de Bucaramanga (Santander) 01243527 del 19 de septiembre de 2008 del Libro IX

E. P. No. 0004486 del 15 de septiembre de 2008 de la Notaría 2 de Bucaramanga (Santander) 01243528 del 19 de septiembre de 2008 del Libro IX

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

| | |
|---|--|
| E. P. No. 0004486 del 15 de septiembre de 2008 de la Notaría 2 de Bucaramanga (Santander) | 01243531 del 19 de septiembre de 2008 del Libro IX |
| E. P. No. 1554 del 25 de abril de 2009 de la Notaría 63 de Bogotá D.C. | 01292682 del 27 de abril de 2009 del Libro IX |
| E. P. No. 3449 del 5 de septiembre de 2009 de la Notaría 17 de Bogotá D.C. | 01330997 del 1 de octubre de 2009 del Libro IX |
| E. P. No. 6415 del 21 de diciembre de 2010 de la Notaría 32 de Bogotá D.C. | 01445951 del 19 de enero de 2011 del Libro IX |
| E. P. No. 1413 del 28 de marzo de 2011 de la Notaría 32 de Bogotá D.C. | 01522436 del 24 de octubre de 2011 del Libro IX |
| E. P. No. 1413 del 28 de marzo de 2011 de la Notaría 32 de Bogotá D.C. | 01522437 del 24 de octubre de 2011 del Libro IX |
| E. P. No. 00898 del 3 de marzo de 2018 de la Notaría 9 de Bogotá D.C. | 02308874 del 6 de marzo de 2018 del Libro IX |
| E. P. No. 774 del 16 de mayo de 2018 de la Notaría 60 de Bogotá D.C. | 02343322 del 25 de mayo de 2018 del Libro IX |
| E. P. No. 851 del 29 de mayo de 2018 de la Notaría 60 de Bogotá D.C. | 02346613 del 6 de junio de 2018 del Libro IX |
| E. P. No. 0556 del 17 de marzo de 2020 de la Notaría 2 de Floridablanca (Santander) | 02566047 del 19 de marzo de 2020 del Libro IX |

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

E. P. No. 1108 del 20 de octubre 02628842 del 27 de octubre de de 2020 de la Notaría 60 de Bogotá 2020 del Libro IX D.C.

CERTIFICA:

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2030.

CERTIFICA:

El objeto de la sociedad será el siguiente: A) Suministrar servicios de outsourcing de gestión y operación de procesos de negocio, ingeniería, integración de sistemas, gerencia de proyectos, desarrollo de programas de computación, soporte lógico especializado en software y desarrollos tecnológicos en las siguientes áreas; informática, telecomunicaciones, producción de energía, petróleo y gas, protección ambiental e industrial, el transporte, el sector financiero, las telecomunicaciones, la salud E) Actuar como consultor o consejero para personas naturales o jurídicas, públicas o privadas en las arras de especialización descritas en el numeral anterior; C) Preparar toda clase de estudios, desarrollar y aplicar toda clase de tecnologías y productos relacionados con las arras de especialización descritas en los numerales anteriores; D) Realizar la importación, exportación; compra venta arrendamiento y comercialización, en general de equipos de computación (hardware), software, equipos de apoyo a los mismos y servicios tecnológicos para la operación de procesos de negocio en las arras de especialización descritas en los numerales anteriores; E) Realizar la representación en calidad de agente o distribuidor de fabricantes nacionales o extranjeros en dichos equipos de computación (hardware), de software y equipos de apoyo a los mismos; F) Efectuar la prestación de servicios de consultoría y outsourcing de procesos de negocio, y el mantenimiento de hardware, el software y los equipos de

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

apoyo; y G) Celebrar contratos con compañías dedicadas a leasign o arrendamiento financiero, incluidos los contratos de garantía exigidos por dichas compañías, en desarrollo de su objeto social y relación directa con el mismo la sociedad podrá: I) Adquirir, enajenar, arrendar, gravar y en general disponer de cualquier forma bienes e inmuebles II) Obtener derechos de propiedad sobre marcas, patente, dibujos, diseños y cederlos a cualquier título. III) Efectuar operaciones bancarias de cualquier índole, incluyendo de manera enunciativa, operaciones de cuenta corriente, préstamo, descuento, otorgando y recibiendo garantías reales y personales. IV) Actuar como inversionista en otras sociedades, existentes o por constituirse, que no sean colectivas, y cuyo objeto social sea similar al de esta sociedad, adquiriendo al efecto partes sociales o acciones V) En general celebrar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles, principales o de garantía directamente relacionados con el desarrollo del objeto social. Generación, transmisión, expedición, entrega y recepción de la factura electrónica de venta, las notas débito, las notas crédito e instrumentos electrónicos derivados de la factura electrónica de venta.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8220 (ACTIVIDADES DE CENTROS DE LLAMADAS (CALL CENTER))

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS)

OTRAS ACTIVIDADES:

6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS)

CERTIFICA:

El capital social corresponde a la suma de \$ 810.000.000,00 dividido

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

en 810.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

| | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| Duarte Monsalve Norberto | C.C. 000000091278784 |
| No. de cuotas: 405.000,00 | valor: \$405.000.000,00 |
| Martinez Colmenares Sandra Yamile | C.C. 000000063368348 |
| No. de cuotas: 405.000,00 | valor: \$405.000.000,00 |
| Totales | |
| No. de cuotas: 810.000,00 | valor: \$810.000.000,00 |

CERTIFICA:

La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, quien será reemplazado por el subgerente en sus faltas temporales o absolutas.

CERTIFICA:

Mediante Acta No. 7 del 11 de febrero de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2011 con el No. 01454042 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---------|--------------------------|--------------------------|
| Gerente | Duarte Monsalve Norberto | C.C. No. 000000091278784 |

Mediante Acta No. 8 del 1 de junio de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2011 con el No. 01488531 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|-------|--------|----------------|
|-------|--------|----------------|

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Subgerente Gonzalez Niño Jaime C.C. No. 000000013791195
Humberto

CERTIFICA:

El gerente será administrador y representante legal de la sociedad; será elegido por la junta de socios en la forma y por el tiempo previsto en los estatutos y a él le corresponde: 1. Representar la sociedad ante los socios, ante terceros y ante las autoridades de los órdenes administrativos o jurisdiccional, con facultades para transigir, comprometerse o desistir y para comparecer en juicio; 2. Presidir las reuniones de la junta de socios; 3. Crear los cargos o empleos que sean necesarios para el normal desenvolvimiento de los negocios sociales, asignables funciones y remuneración, nombrar a las personas que deban desempeñarlos, contratar con ellas el precio de sus servicios o reemplazarlas cuando ello hubiere lugar; 4. Vigilar la conducta de los trabajadores frente a la compañía, para asegurar en lo posible el cumplimiento de las obligaciones; 5. Cumplir y hacer cumplir las determinaciones de la junta de socios; 6. Presentar en las reuniones ordinarios (sic) de la junta de socios el balance general de los negocios del respectivo ejercicio junto con el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, en un proyecto sobre distribución de utilidades o sobre cancelación de pérdidas y el informe sobre el estado de los negocios de la compañía; 7. Suministrar a la junta de socios los informes que esta le solicite; 8. Otorgar los poderes que sean necesarios para la defensa de los intereses de la compañía; 9. Someter las diferencias que puedan surgir entre la sociedad y terceros a la decisión de árbitros y concurrir a la designación de los arbitradores y del apoderado que haya de representarla ante el respectivo tribunal. 10. Celebrar libremente todos los actos y contratos enderezados al logro y cumplimiento del objeto social, con la limitación establecida en la cláusula décimo primera; 11. Tomar y dar dinero en mutuo, girar,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

endosar, adquirir, aceptar, descontar, cobrar y protestar pagares, letras de cambio, cheques y cualesquiera otros efectos de comercio; celebrar el contrato comercial de cambio; 12. Comprar vender y permutar, bienes muebles e inmuebles, gravar los bienes de su propiedad con prenda o con hipoteca según su naturaleza, en garantía del cumplimiento de obligaciones a cargo de la sociedad, tomar o dar bienes raíces en arrendamiento; 13. Concurrir a la constitución de sociedades o adquirir acciones o cuotas en el capital de otras ya constituidas, siempre que, en los. Dos casos, no sean colectivas y que su objeto social sea similar al de la compañía que se constituye por medio de la presente escritura y; 14. Ejercer las demás atribuciones que le confieran las leyes y los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su encargo. El gerente y el subgerente, requerirá autorización previa de la junta de socios para celebrar actos o contratos por un monto superior a un millón de dólares o a su equivalente en pesos colombianos.

CERTIFICA:

Por Documento Privado del 2 de octubre de 2013, inscrito el 03 de octubre de 2013 bajo el No. 00026416 del libro V, Norberto Duarte Monsalve identificado con cédula de ciudadanía No. 91.278.784 de Bucaramanga en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere mandato con representación, amplio y suficiente a José Giovanni Tabima Gutierrez identificado con cédula ciudadanía No. 79.404.581 de Bogotá, para que obrando en nombre y representación de la sociedad BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA y de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título 1. Del libro cuarto del código de comercio y capítulos 1,11, y 111 del título XIII del código de comercio, ejecute los siguientes actos 1. Para que desarrolle la totalidad de las actividades que correspondan a la sociedad BPM

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA conforme a su objeto social, administre todos y cada uno de los bienes de la sociedad, recaude sus productos y celebre toda clase de contratos relativos a la administración de ellos y al cumplimiento del objeto social de la compañía. 2. Para que represente válidamente a la sociedad BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMEN CONSULTING LTDA ante toda autoridad administrativa del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, en toda actuación dirigida a proteger los intereses de la sociedad mandante. 3. Para que en representación de la sociedad BPM CONSULING LTDA BUSINESS PEOCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA celebre acuerdos de consorcio, unión temporal contrato de cuentas en participación y/o suscriba promesas de sociedad futura, con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, de conformidad con el objeto social de la compañía todo ello para efecto de la presentación y trámite de toda clase de ofertas comerciales o propuestas dirigidas a entidades públicas o privadas. 4. Para que adelante en representación de la sociedad BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA cualquier trámite, gestión o procedimiento de tipo administrativo ante toda autoridad del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, que conforme a la ley, los estatutos sociales, pliegos de condiciones, términos de referencia y/o términos de participación se requieran y resulten necesarios para la firma y presentación de licitaciones públicas, concursos de méritos, selección abreviada, contratación directa o cualquier otro proceso de selección publica de contratistas tramitados ante los diferentes entes del estado. 5. Para que en nombre de BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA constituya apoderados especiales cuando ello se requiera, para que representen a la sociedad mandante ante cualquier corporación, funcionario, contratista o empleado de la rama judicial del poder público, en todo

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

juicio, acación acto, diligencia o gestión en la que la sociedad mandante deba necesariamente intervenir, directa o indirectamente, ya sea como demandante o demandada, o como coadyuvante de cualquiera de las partes, ya sea para iniciar o seguir tales juicios, actuaciones actos diligencias o gestiones, así como también para que revoque o sustituya tales poderes especiales. 6. Para que delegue total o parcialmente este mandato, revoque delegaciones y para que transija válidamente los pleitos, dudas o diferencias que ocurran, relativos a los derechos y obligaciones de BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA, conforme al desarrollo de su objeto social. 7. En particular, será aplicable al presente mandato con representación lo previsto en el artículo 1267 del código de comercio, respecto de aquellos casos no previstos por el mandante, facultando así al mandatano para actuar en tal situación según su prudencia y en armonio con las costumbres de los comerciales diligentes, siempre que la urgencia o estado del negocio o tramite no permita demora alguna. Por Documento Privado No. Sin núm., del 29 de mayo de 2018, inscrito el 30 de mayo de 2018 bajo el número 00039424 del libro V, Norberto Duarte Monsalve identificado con cédula de ciudadanía No. 91.278.784 de Bucaramanga en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere mandato con representación, amplio y suficiente a Jose Giovanni Tabima Gutierrez, identificado con cédula de ciudadanía no. 79.404.581, para que obrando en nombre y representación de la sociedad BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA y de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título i, del libro cuarto del código de comercio y capítulos I, II y III del título XIII del código de comercio, ejecute los siguientes actos: 1.- Para que desarrolle la totalidad de las actividades que correspondan a la sociedad BPM CONSULTING LTDA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA conforme a su objeto social, administre todos y cada uno de los bienes de la sociedad, recaude sus productos y celebre toda clase de contratos relativos a la administración de ellos y al cumplimiento del objeto social de la compañía. 2.- Para que represente válidamente a la sociedad BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMEN CONSULTING LTDA ante toda autoridad administrativa del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, en toda actuación dirigida a proteger los intereses de la sociedad mandante. 3.- Para que en representación de la sociedad BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PEOCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA celebre acuerdos de consorcio, unión temporal contrato de cuentas en participación y/o suscriba promesas de sociedad futura, con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, dé conformidad con el objeto social de la compañía todo ello para efecto de la presentación y. Trámite de toda clase de ofertas comerciales o propuestas dirigidas a entidades públicas o privadas. 4.- Para que adelante en representación de la sociedad BPM CÓN SUL TING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA cualquier trámite, gestión o procedimiento de tipo administrativo ante toda autoridad del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, que conforme a la ley, los estatutos sociales, pliegos de condiciones, términos de referencia y/o términos de participación se requieran y resulten necesarios para la firma y presentación de licitaciones públicas, concursos de méritos, selección abreviada, contratación directa o cualquier otro proceso de selección publica de contratistas tramitados ante los diferentes entes del estado. 5.- Para que en nombre de BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA constituya apoderados especiales cuando ello se requiera, para que representen a la sociedad mandante ante cualquier corporación, funcionario, contratista o empleado de la rama judicial del poder público, en todo juicio, actuación acto,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

diligencia o gestión en la que la sociedad mandante deba necesariamente intervenir, directa o indirectamente, ya sea como demandante o demandada, o como coadyuvante de cualquiera de las partes, ya sea para iniciar o seguir tales juicios, actuaciones actos diligencias o gestiones, así como también para que revoque o sustituya tales poderes especiales. 6. Para que delegue total o parcialmente este mandato, revoque delegaciones y para que transija válidamente los pleitos, dudas o diferencias que ocurran, relativos a los derechos y obligaciones de BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA, conforme al desarrollo de su objeto social. 7.- En particular, será aplicable al presente mandato con representación lo previsto en el artículo 1267 del código de comercio, respecto de aquellos casos no previstos por el mandante, facultando así al mandatario para actuar en tal situación según su prudencia y en armonio con las costumbres de los comerciales diligentes, siempre que la urgencia o estado del negocio o tramite no permita demora alguna. El presente mandato con representación se otorga sin más reservas o limitación que aquellas previstas en la ley y los estatutos sociales para el representante legal de BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA, y su vigencia será a partir del día viernes 01 de junio de 2018 a las 6:00 A.M., y hasta el día viernes 22 de junio de 2018 11:59 P.M.

Por Documento Privado sin número, del 01 de noviembre de 2019, inscrito el 5 de Noviembre de 2019 bajo el registro No. 00042540 del libro V, compareció Norberto Duarte Monsalve identificado con cédula de ciudadanía No. 91.278.784 de Bucaramanga, quien obrando en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, confiero mandato con representación, amplio y suficiente, a Mary Julieth Obando Ávila domiciliado en Bogotá, identificado con la cedula

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 13

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

de ciudadanía No. 53.016.420, para que obrando en nombre y representación de la sociedad BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA y de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título I del libro cuarto del código de comercio y capítulos III, y III del título XIII del código de comercio, ejecute los siguientes actos: 1.- para que desarrolle la totalidad de las actividades que correspondan a la sociedad BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA conforme a su objeto social, administre todos y cada uno de los bienes de la sociedad, recaude sus productos y celebre toda clase de contratos relativos a la administración de ellos y al cumplimiento del objeto social de la compañía. 2.- para que represente válidamente a la sociedad BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA ante toda autoridad administrativa del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, en toda actuación dirigida a proteger los intereses de la sociedad mandante. 3.- para que en representación de la sociedad BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PEOCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA celebre acuerdos de consorcio, unión temporal contrato de cuentas en participación y/o suscriba promesas de sociedad futura, con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, de conformidad con el objeto social de la compañía todo ello para efecto de la presentación y trámite de toda clase de ofertas comerciales o propuestas dirigidas a entidades públicas o privadas 4.- para que adelante en representación de la sociedad BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA cualquier trámite, gestión o procedimiento de tipo administrativo ante toda autoridad del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, que conforme a la ley, los estatutos sociales, pliegos de condiciones, términos de referencia y/o términos de participación se requieran y resulten necesarios para la firma y presentación de licitaciones públicas, concursos de méritos,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 14

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

selección abreviada, contratación directa o cualquier otro proceso de selección publica de contratistas tramitados ante los diferentes entes del estado. 5.- para que en nombre de BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA constituya apoderados especiales cuando ello se requiera, para que representen a la sociedad mandante ante cualquier corporación, funcionario, contratista o empleado de la rama judicial del poder público, en todo juicio, actuación acto diligencia o gestión en la que la sociedad mandante deba necesariamente intervenir directa o indirectamente ya sea como demandante o demandada o como coadyuvante de cualquiera de las partes, ya sea para iniciar o seguir tales juicios, actuaciones actos diligencias o gestiones, así como también para que revoque o sustituya tales poderes especiales. 6.- para que delegue total o parcialmente este mandato, revoque delegaciones y para que transija válidamente los pleitos, dudas o diferencias que ocurran, relativos a los derechos y obligaciones de BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA, conforme al desarrollo de su objeto social. 7.- En particular, será aplicable al presente mandato con representación lo previsto en el artículo 1267 del código de comercio, respecto de aquellos casos no previstos por el mandante, facultando así al mandatario para actuar en tal situación según su prudencia y en armonio con las costumbres de los comerciales diligentes, siempre que la urgencia o estado del negocio o tramite no permita demora alguna. El presente mandato con representación se otorga sin más reserva o limitación que aquellas previstas en la ley y los estatutos sociales para el representante legal de BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PRQCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA, y su vigencia será a partir del día martes 05 de noviembre de 2019 a las 6:00 A.M. y hasta el día miércoles 4 de noviembre de 2020 11:59 P.M.

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 15

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Mediante Acta No. 004 del 18 de enero de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2010 con el No. 01371448 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|----------------|---------------------------------|--------------------------|
| Revisor Fiscal | Ferro Ferro Liliana Carmenza | C.C. No. 000000046679478 |

CERTIFICA:

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 19 de septiembre de 2008, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : BPM

MATRICULA NO : 01838411 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 10 DE JUNIO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : CR 45A NO 128A - 64

TELEFONO : 6335742

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : financierobpm@bpmconsulting.com.co

NOMBRE : BPM SEDE TOBERIN

MATRICULA NO : 02845355 DE 25 DE JULIO DE 2017

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 10 DE JUNIO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : Carrera 17 # 164- 25

TELEFONO : 7569094

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 16

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : financierobpm@bpmconsulting.com.co

NOMBRE : BPM CONSULTING SEDE 2 OPERACIONES

MATRICULA NO : 03309922 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : CALLE 72 # 13 - 23 EDIFICIO NUEVA GRANADA

TELEFONO : 3156066269

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : financierobpm@bpmconsulting.com.co

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE OCTUBRE DE 2020 SE HA NOTIFICADO A PLANEACION DISTRITAL LA CREACION DE LA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 17

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PERSONA O SOCIEDAD.

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Mediana

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$13,286,174,698

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 8220

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2021/03/01

HORA: 13:13:21

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lohIroo8Hb

OPERACION: AA21258117

PAGINA: 18

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DOCUMENTOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

BPM Consulting LTDA

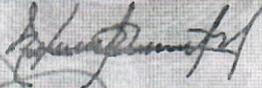
*!Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
91.278.784
DUARTE MONSALVE

APELLIDOS
NORBERTO

NOMBRES



FIRMA



REPUBLICA DE
COLOMBIA

REPUBLICA DE



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1971**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

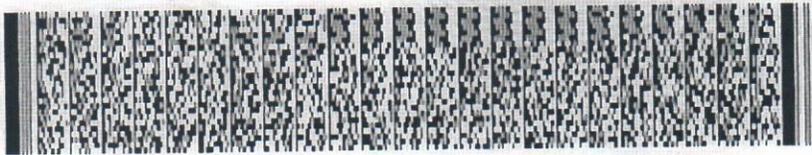
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-JUL-1989 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00002321-M-0091278784-20080328

0000061330A 1

6180011603

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de marzo de 2021, a las 10:01:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento | NIT |
| No. Identificación | 91278784 |
| Código de Verificación | 91278784210308100143 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 162500351



WEB
10:06:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de marzo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NORBERTO DUARTE MONSALVE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91278784:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2021 04:26:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91278784** y Nombre: **NORBERTO DUARTE MONSALVE**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20776772**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:03:04 horas del 08/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91278784**

Apellidos y Nombres: **DUARTE MONSALVE NORBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



DOCUMENTOS BPM CONSULTING

BPM Consulting LTDA

*!Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de marzo de 2021, a las 10:00:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento | NIT |
| No. Identificación | 9000113956 |
| Código de Verificación | 9000113956210308100038 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 162500180



WEB
10:05:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de marzo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA identificado(a) con NIT número 9000113956:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT

BPM Consulting LTDA

*!Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14701309925



(415)7707212489984(8020) 000001470130992 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 1 1 3 9 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

BPM CONSULTING LTDA - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 17 164 25

42. Correo electrónico

norberto.duarte@bpmconsulting.com.co

43. Código postal

1

44. Teléfono 1

3 1 5 6 0 6 6 2 6 9

45. Teléfono 2

7 5 6 9 0 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | 51. Código | 52. Número establecimientos |
|---------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|-------------------|---|------------|-----------------------------|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | | |
| 8 2 2 0 | 2 0 0 8, 0 9, 2 4 | 6 2 0 2 | 2 0 0 5, 0 3, 0 7 | 6 2 0 9 | | | 1 |

Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 53. Código | 5 | 7 | 9 | 1 | 0 | 1 | 4 | 1 | 9 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

19- Productor de bienes y/o servicios exen

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------|-----|-----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----------|----------|----------|---|---|----------|
| 54. Código | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
| | 2 2 | 2 3 | | | | | | | | | | | | 1 | 2 | 57. Modo |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | | | 58. CPC | 8 | 3 | |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUARTE MONSALVE NORBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado



CERTIFICADO CUENTA BANCARIA

BPM Consulting LTDA

*!Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*

Certificado Bancario

Viernes, 5 de Marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CO identificado(a) con NIT 900011395, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

| Producto | No. Producto | Fecha Apertura | Estado |
|------------------|--------------|----------------|--------|
| CUENTA CORRIENTE | 59645410178 | 2008/10/20 | ACTIVA |

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos





PARAFISCALES Y DOCUMENTOS REVISOR FISCAL

BPM Consulting LTDA

*!Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*



Contact Center y BPO



Facturación Electrónica



Pasarela de Pagos

*¡Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*

CONTACT CENTER Y BPO | FACTURACIÓN ELECTRÓNICA | PASARELA DE PAGOS | BUSINESS

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2021

**Señores
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Ciudad**

Asunto: Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social

Apreciados Señores:

Yo, NORBERTO DUARTE MONSALVE identificado con Cédula de ciudadanía no. 91.278.784 de Bucaramanga en mi condición de Representante Legal de BPM CONSULTING LTDA identificada con NIT 900.011.395-6 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la Compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra Propuesta para la presente invitación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, LILIANA CARMENZA FERRO FERRO identificada con cédula de ciudadanía No. 46.679.478 de Chiquinquirá, Boyacá y Tarjeta Profesional No. 122034-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de BPM CONSULTING LTDA identificado con Nit 900.011.395-6, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para la presente invitación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales:

Carrera 17 No. 164 - 25. Edificio BPM Consulting. Bogotá, Colombia.
Teléfono: + [57] 1 756 90 94. Email: contacto@bpmconsulting.com.co

www.bpmconsulting.com.co



Contact Center y BPO



Facturación Electrónica



Pasarela de Pagos

*¡Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*

CONTACT CENTER Y BPO | FACTURACIÓN ELECTRÓNICA | PASARELA DE PAGOS | BUSSINESS

CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005

Dada en Bogotá a los once (11) días del mes de marzo de 2021.

Atentamente,

FIRMA DEL REVISOR FISCAL DEL PROPONENTE

Nombre Proponente: BPM CONSULTING LTDA
Revisora Fiscal: LILIANA FERRO FERRO
Documento de Identidad: 46.679.478 de Chiquinquirá, Boyacá
TP: 122034-T

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

Nombre Proponente: BPM CONSULTING LTDA
Representante Legal: NORBERTO DUARTE MONSALVE
Documento de Identidad: 91.278.784 de Bucaramanga
NIT: 900.011.395-6

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

122034-T

LILIANA CARMENZA
FERRO FERRO
C.C. 46679478
RESOLUCION INSCRIPCION 247
UNIVERSIDAD N. P. T. C.

FECHA 02/11/2006

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON - 131942



FIRMA DE TITULAR **85477**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos que al momento de devolver esta tarjeta devuelva
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

DUPLICADO





UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

007514260A6E7904

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LILIANA CARMENZA FERRO FERRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46679478 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 122034-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



INCONCERT

BPM Consulting LTDA

*!Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*

inConcert Omnichannel Contact Center

Todos los caminos del viaje de tu cliente conducen a inConcert.

Eleva la experiencia de tu cliente y la rentabilidad de tu empresa a un nuevo nivel.



La plataforma verdaderamente **all-in-one**.

Te presentamos Omnichannel Contact Center. El núcleo del portafolio de productos de software más completo de la industria. Descubre en él una avanzada plataforma para gestionar unificadamente todos los contactos con tus clientes, a través de los canales que ellos prefieren.

Omnichannel Contact Center incluye todas herramientas que necesitas, para la operación exitosa de un centro de contactos de alta demanda, orientadas a lograr una excelente performance y experiencia de usuario; desde los tradicionales y robustos sistemas de marcación e IVR hasta innovado-

res chatbots omnicanales, portales de voz y análisis del habla potenciados con inteligencia artificial.

inConcert también te permite crecer. Es la única plataforma de su clase que está integrada nativamente con aplicaciones de negocio, modulares, que las incorporas cuando tu negocio lo exija. Esto te asegura el control de todo el ciclo de vida de tus clientes. Además, Omnichannel Contact Center, multiplica su potencia integrándose con otros sistemas de nuestro portafolio especializados e optimizar la fuerza de trabajo, incrementar ingresos y reducir costos.



Canales

Todos los procesos de negocio con tus clientes implican establecer contactos entre ellos y tu organización. Y estos contactos son, con cada vez mayor frecuencia, no presenciales. El desafío es lograr darles atención personalizada, omnicanal y, a la vez, rentable.

Deja que tus clientes te contacten por el medio que ellos prefieran y, con inConcert, asegúrales una atención uniforme y coherente gracias a una bandeja única y universal de interacciones, verdaderamente omnicanal.

-  Phone
-  Mail
-  Chat
-  Web
-  Instagram
-  Cick2Call
-  Twitter
-  Facebook
-  Whatsapp
-  SMS

Un mundo de soluciones omnicanales, inteligentes, personalizadas y flexibles que elevan tu contact center a un nuevo nivel.



Características **Principales**

Nuestra tecnología ha estado en constante evolución por casi dos décadas. Desde 2001, miles de millones de interacciones han sido felizmente procesadas cada año a través de inConcert. Descubre alguna de las características que lo hacen posible.



Distribución omnicanal

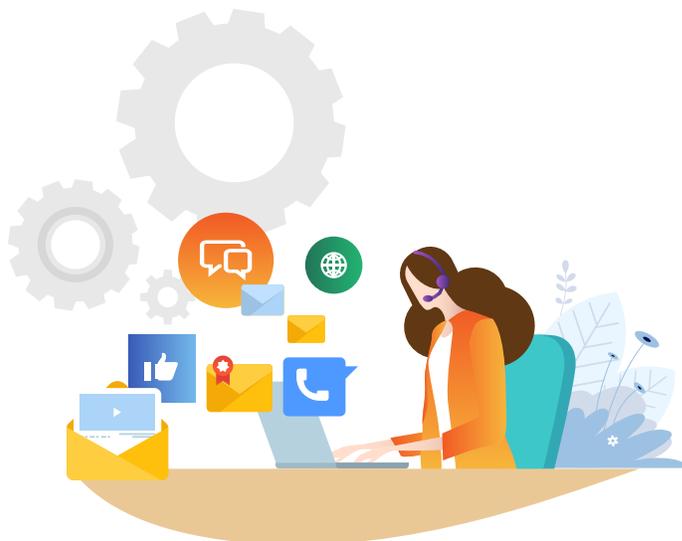
Mejora los resultados de tu operación distribuyendo cada interacción de forma inteligente al agente mejor calificado para concretar una gestión exitosa. Independientemente del canal por el cual tu cliente se comunique puedes configurar reglas de distribución que se adecuen a los requerimientos de tus estrategias de negocio.

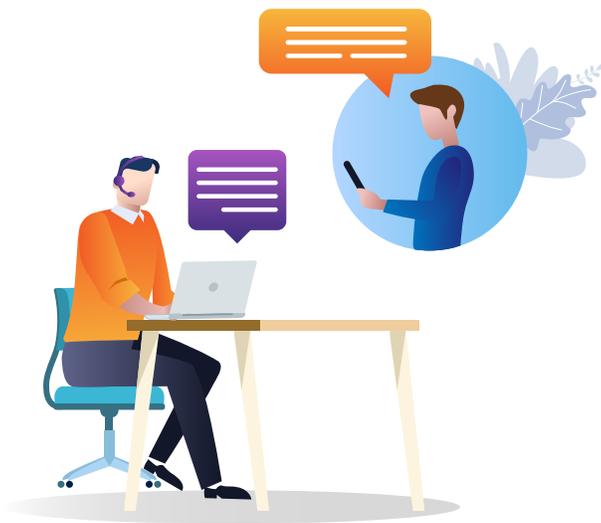
Los potentes algoritmos de inConcert permiten, incluso, tomar en cuenta el comportamiento de histórico del cliente u otros datos que dispongas en tus sistemas para personalizar y hacer aún más eficiente experiencia de cada contacto.

Bandeja unificada de interacciones

inConcert provee a los agentes una bandeja de entrada omnicanal y colaborativa, para la atención de llamadas, chats, correos electrónicos, requerimientos web e interacciones a través de Whatsapp, Facebook, Twitter e Instagram. De esta forma, aseguras un único punto de acceso donde se centralizan todas las comunicaciones permitiendo gestionar de manera integral a cada cliente.

Adicionalmente, desde esta misma pantalla, se puede acceder en tiempo real al historial de contactos y a bases de conocimientos para lograr una mejor atención.





Grabación omnicanal

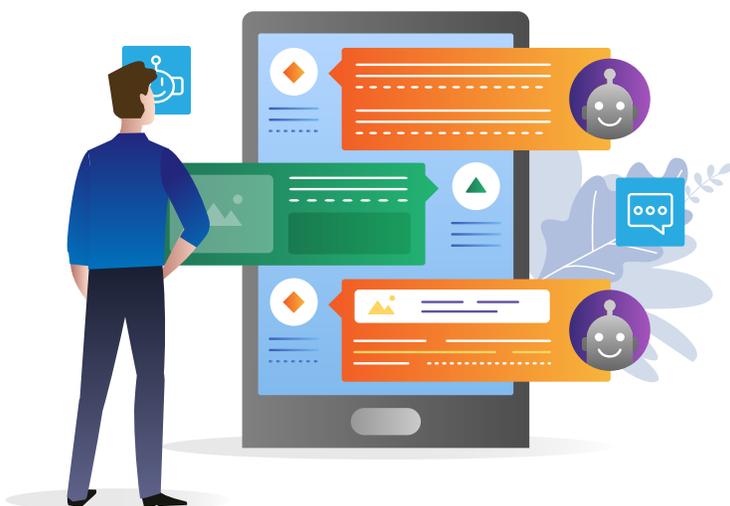
Ya sea que necesites grabar todas las interacciones en tu contact center con el objeto de cumplir con regulaciones, o sólo algunas llamadas para controlar la gestión y calidad de tu operación, inConcert te proporciona un potente sistema de grabación de voz y pantallas, así como de las interacciones a través de canales digitales, para que puedas llevar un registro confiable de lo que sucede en tu contact center.



Marcación multimodal

Accede a avanzadas funcionalidades que ayudan a que tus operadores estén más tiempo hablando y menos tiempo intentando contactar clientes. Al utilizar marcación predictiva, análisis progresivo de la llamada y detección de contestadoras es posible incrementar el tiempo hablado hasta en un 300%.

Los algoritmos predictivos de inConcert permiten lograr el equilibrio adecuado entre velocidad de marcación y disponibilidad de agentes, de forma de maximizar el tiempo hablado y minimizar la cantidad de abandonos.



Autoservicio inteligente

Empodera a tus clientes brindándoles una atención personalizada y sin demoras con estrategias inteligentes y eficientes de autoservicio 24/7. inConcert facilita la implementación de aplicaciones de IVR que dan soporte a la automatización de procesos, integración de sistemas y tecnologías vocales.

Si quieres llevar el autoservicio a un nuevo nivel, te ofrecemos chatbots omnicanales y asistentes virtuales potenciados con comprensión del lenguaje natural y reconocimiento automático del habla que dan una experiencia diferenciada a tus clientes y liberan a los agentes para tareas de mayor complejidad y valor.



Supervisión y colaboración en todos los canales

Asegura el cumplimiento de los objetivos de servicio a través de todos los canales de comunicación, incrementa la productividad de tu contact center y bríndales apoyo a los agentes cuando lo necesitan. Omnichannel Contact Center encapsula en una potente herramienta de supervisión omnicanal avanzadas funcionalidades de monitorización y colaboración que te aseguran el control operativo minuto a minuto.

Reportes y análisis

Obtén inteligencia de negocio con una herramienta de reportes que te da una visión profunda de cada canal y unificada del conjunto y que, al mismo tiempo, combina datos operativos con los datos de negocio.

Omnichannel Contact Center, también te ayuda a gestionar exitosamente tu operación con indicadores de productividad constantemente actualizados en tiempo real, que te permiten reducir los tiempos operativos, incrementar la productividad y cumplir con los niveles de servicio comprometidos.



Configuración unificada

Simplifica la gestión de tu centro de contacto y configura el comportamiento de tu plataforma omnicanal de manera simple y eficiente con una potente herramienta web para administrar toda la plataforma desde una única interfaz.



Herramientas de desarrollo

Expande las posibilidades tu contact center y reduce los tiempos y costos de implementación con avanzadas herramientas visuales de diseño gráfico. Construye desde simples menús de pre-atención hasta complejas aplicaciones de IVR y flujos de trabajo que te permiten automatizar procesos e integrar el contact center con sistemas y procesos de negocio.

Adicionalmente, puedes diseñar gráficamente formularios de ingreso de datos y complejas aplicaciones web personalizadas e integradas a tu centro de contacto para gestionar la atención a clientes, ventas, cobranzas, encuestas, reservaciones y muchas otras más.

Integración

Omnichannel Contact Center ofrece las capacidades de integración más completas de la industria. Por un lado, está pre-integrado tanto con las aplicaciones de Marketing & Sales, CRM, Help Desk y Collections como con los sistemas de WFM, Speech Analytics y Quality, que forman parte del portafolio tecnológico de inConcert.

También, incluye conectores plug-and-play para los CRM más importantes del mercado, tales como Salesforce, Dynamics o Sugar. Adicionalmente, permite la fácil integración de otras aplicaciones a través de API y con otros sistemas y procesos de negocio mediante su propia plataforma de middleware.



Omnichannel Interaction Software con conocimiento incorporado



En inConcert desarrollamos avanzada tecnología omnicanal, potenciada con inteligencia artificial, con el objetivo de lograr clientes felices y empresas rentables. También proveemos servicios de consultoría e implementación basados en las mejores prácticas.

Desde 2001 entregamos soluciones llave en mano de contact center, marketing, ventas, servicio al cliente y cobranza especializadas en reducir costos, mejorar procesos de atención y brindar una excelente experiencia al usuario.

18 años

focalizados en tecnología de centros de contacto

27 países

con operaciones inConcert

8 billones

interacciones anuales procesadas con inConcert



Contacto

 **Mail**
info@inConcertCC.com

 **Twitter**
@inConcertCC

 **Facebook**
/inConcertCC

 **LinkedIn**
inConcertCC

¿Quieres saber más?

Experimenta inConcert en acción!

Descubre cómo inConcert puede maximizar tu operación.

www.inConcertCC.com